



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS



## COMUNICADO DE PRENSA

03.04.2014

### **COSTA RICA SERÁ SEDE TALLER INTERNACIONAL “PARA LA ELABORACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CONVENCION DE CONSERVACION ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRE CMS -BAJO LA LUZ DEL CAMBIO CLIMATICO.**



El Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC-MINAE, mediante el Punto Focal Nacional de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), realizará un Taller Internacional denominado “Hacia un Programa de Trabajo de la CMS bajo la luz del Cambio Climático” que tendrá lugar en Guácimo, Limón, del 9 al 11 de abril de 2014, en el Hotel Los Ríos. Los participantes podrán realizar una visita guiada al Parque Nacional Cahuita para evidenciar los efectos el cambio climático

en esa área protegida.

Este taller ha sido convocado por el Consejero designado por la COP, para Cambio Climático, el Sr. Colin Galbraith, en colaboración con la Secretaría de la CMS, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y Sistema Nacional de Área de Conservación (SINAC) y con el patrocinio de los gobiernos de la República Federal de Alemania y Mónaco. Participarán expertos de todo el mundo.

El propósito del taller, conforme a la Resolución 10.19 de la Conferencia de las Partes, es preparar un Programa de Trabajo de la CMS sobre Cambio Climático y Especies Migratorias. El Taller proporcionará la oportunidad para que los participantes contribuyan con sus opiniones y compartan experiencias y buenas prácticas en relación al impacto del cambio climático sobre las especies migratorias. También ayudará a las Partes a desarrollar directrices nacionales sobre medidas necesarias a fin de ayudar a las especies migratorias en la adaptación al cambio climático.

Los resultados del taller se presentaran al Consejo Científico y a la undécima reunión de la Conferencia de las Partes, COP11, así como a los órganos relevantes de otras instituciones pertinentes, incluyendo la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) y la Convención marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC).

**Para cualquier ampliación o aclaración con la Licda. Gina Cuza Jones, Gerente de Áreas Silvestres Protegidas-ACLAC. Punto Focal Nacional CMS SINAC-MINAE al teléfono 2795-0723 o al correo electrónico [ginacuza@hotmail.com](mailto:ginacuza@hotmail.com)**

